

LOS TIEMPOS CAMBIAN, LA REFORMA CONTINÚA



Vicepresidente de Ferede. Secretario general emérito de la Unión Evangélica Bautista

BARRA LIBRE Manuel Sarrias

En 1517 se inició en Alemania la predicación y venta escandalosa de las indulgencias por el dominico **Juan Tetzel**, concedidas por el papa **León X**, especialmente destinadas a las obras de la nueva Basílica de San Pedro en Roma y también a enjugar las deudas personales contraídas por el cardenal **Alberto de Brandeburgo** para, precisamente, alcanzar dicho cargo. **Martín Lutero**, monje agustino y doctor en Teología, que contaba 33 años, consideraba tal asunto como opuesto a la enseñanza bíblica, por lo que no solamente lo criticó desde el púlpito y la cátedra, sino que el 31 de octubre de 1517 clavó en las puertas de la iglesia de Wittenberg (capital de Sajonia) sus famosas 95 tesis (allí se encuentran hoy, en letras metalizadas) en lenguaje llano y vigoroso, para debatirlas, proceder normal en los círculos académicos. Este hecho tradicionalmente se considera como el comienzo de la Reforma Protestante.

En los años siguientes tuvieron lugar diversas disputas públicas entre emisarios del papa y Lutero. Cuando en 1520 el reformador quemó públicamente la bula que le conminaba a retractarse, los acontecimientos se precipitaron, fue excomulgado y se consumaba la ruptura. **Federico**, duque-electo de Sajonia, mecenas de arte y cultura, se negó a entregar a Lutero al emperador **Carlos V**. Tras varias Dietas (asambleas formales de Estado), en 1529 se celebró la de Espira, donde los nobles alemanes que aceptaron la reforma protestaron por la anulación de la tolerancia religiosa concedida anteriormente, con el fin de reprimir el avance de la Reforma (de ahí viene el nombre de protestantes). Los aspectos centrales de la Reforma fueron solamente la gracia, la fe, Cristo y las escrituras.

De ahí encontramos un fondo común de creencias evangélicas-protestantes: justificación por la fe sin las obras (las obras son una consecuencia de la fe), la Biblia como única regla de fe y práctica, sacerdocio universal de los creyentes (no jerarquías eclesiásticas), repudio del celibato del clero, dos sacramentos-ordenanzas (bautismo y santa cena), se simplifica el culto, se niega la existencia del purgatorio y se rechaza la veneración a la Virgen, los santos, imágenes y reliquias. También un sentido de responsabilidad personal, laicidad, ética del trabajo (santidad de todo trabajo honesto) y progreso.

Una serie de circunstancias (religiosas, políticas, económicas y sociales) permitió que Lutero no terminara en la hoguera como otros reformadores anteriores, o, como ocurrió en España, donde la Inquisición se encargó a anular cualquier intento de reforma y modernidad. Pero, sin duda, la imprenta, la

música (desde sus inicios, la Reforma protestante empleó la música como una expresión de sus creencias. Lutero compuso algunos himnos y otros grandes músicos protestantes fueron **Juan Sebastián Bach**, **Jorge Federico Hendel** o **Félix Mendelssohn**) y la traducción de la Biblia al lenguaje del pueblo, unificando el idioma alemán, después de un milenio en que solo se podían leer las sagradas escrituras en sus lenguas originales (hebreo o griego) o en latín. Con razón, cuando Martín Lutero leyó pasajes de los Evangelios en la lengua del país, un sencillo campesino se levantó y manifestó con sorpresa: «¡Jesús habla alemán!».

La inmensa mayoría de los evangélicos españoles no somos luteranos. Creemos que su reforma necesitaba completarse. Lutero y otros reformadores, como todo ser humano, tuvieron aciertos y errores. Pero resulta inne-

gible que Lutero, y otros, actuaron con profundas convicciones, con valentía, jugándose la vida y afrontando los riesgos con fe, rompiendo fuertes cadenas y abriendo puertas para una nueva comprensión del cristianismo. Y de cara a la conmemoración del 500 aniversario de la Reforma Protestante, los evangélicos españoles bajo la cobertura de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (Ferede) preparan una serie de eventos bajo el lema general «Los tiempos cambian, la Reforma continúa».

Creemos que la Reforma Protestante abrió una puerta al nuevo pensamiento sobre la relación del hombre con Dios, además de suponer una revolución social, política y ética, dando paso a renovados conceptos de libertad de creencias, pensamiento y expresión, abriendo un camino de progreso en áreas de la ciencia, economía, educación en Europa, y

La Reforma Protestante abrió una puerta al nuevo pensamiento sobre la relación del hombre con Dios, además de suponer una revolución social, política y ética, dando paso a renovados conceptos de libertad de creencias, pensamiento y expresión, abriendo un camino de progreso en áreas de la ciencia, economía y educación

más allá de sus fronteras donde se introdujo y arraigó los principios de este movimiento que tuvo su base en la Biblia, llevando igualmente las sagradas escrituras a la lengua del pueblo, proclamando la gracia de Dios y el Evangelio de Jesucristo.

Se pretende una repercusión que vaya más allá del 2017, buscando la participación de todas las iglesias, de la inmensa mayoría de hermanos y hermanas evangélicos-protestantes de España, visibilizando la unidad esencial de los evangélicos en España alrededor de Jesucristo y de la Biblia y marcar un antes y un después, enfatizándose en algunos valores esenciales:

—Transformación. El camino de los reformadores quienes, con sus aciertos y errores, abrieron un camino de transformación espiritual que influyó en el curso de la historia y de la sociedad.

—Regeneración. El mensaje de la Reforma es la persona de Jesucristo, fundamento de la fe y de una experiencia de regeneración y amistad personal con Dios.

—Progresos. Efectos de la Reforma, que trascendió las fronteras de la religión y abrió un camino de progreso en áreas como la ciencia, la economía, la educación, la política y la atención social en Europa y en el mundo.

—Reconciliación. La Reforma considera que la reconciliación es una misión de la Iglesia. Reconciliación con Dios y con los semejantes, pero también con nuestro entorno natural y social, debiendo trabajar para asentar una cultura de la convivencia, los derechos humanos y la paz.

—Revelación. La Biblia y la Reforma. La Reforma difundió la palabra de Dios en lenguaje del pueblo y defendió su interpretación científica, sin imposición dogmática. Reconoció y reconoce su autoridad como norma de fe y promueve su lectura y meditación como fuente de iluminación y dirección personal.

Reiterando la importancia de las actividades locales, los eventos centrales serán el 13 al 15 de julio y el 31 de octubre de 2017. Se pretende celebrar 500 cultos en 500 diferentes lugares de España. Después de siglos de desconocimiento de los protestantes españoles y de vernos como algo ajeno, oscuro y sospechoso, confiamos que, en un clima de libertad, respeto y apertura, podamos compartir con nuestros conciudadanos principios y valores que son portadores de influencias positivas y necesarias para una sociedad más justa, honesta, solidaria y con esperanza.